

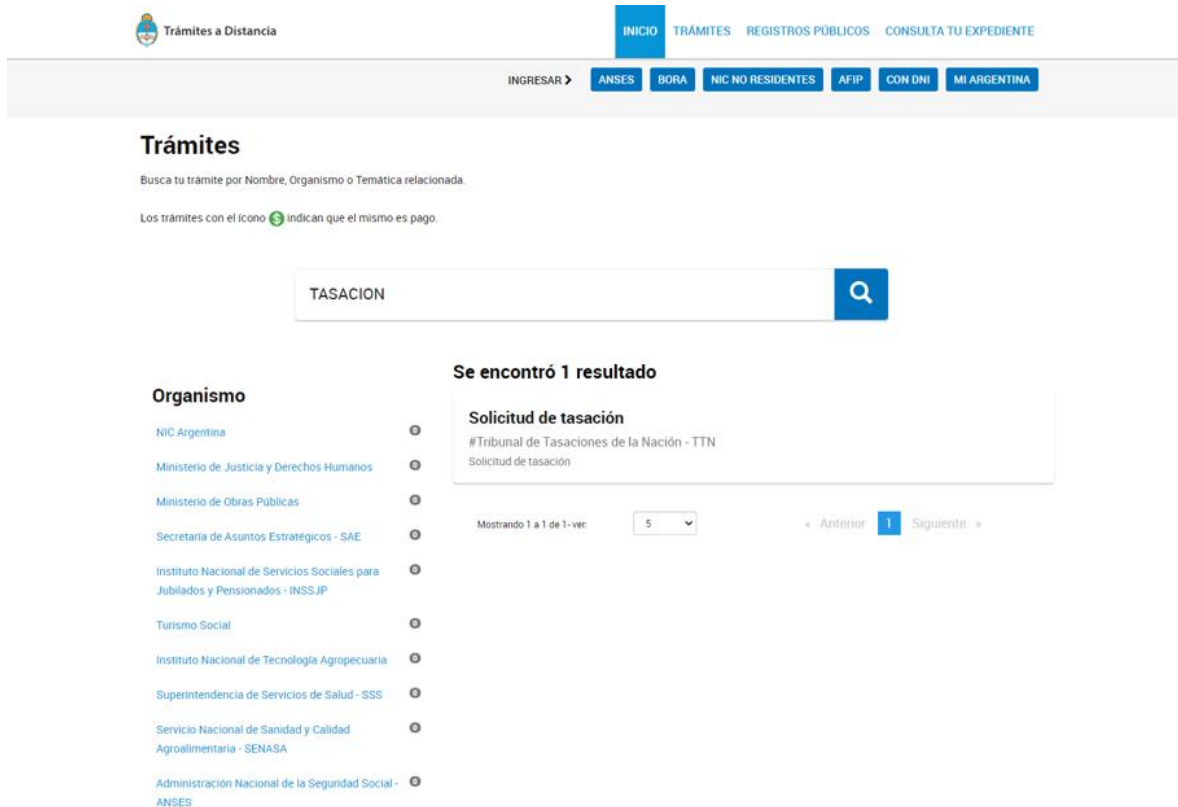
Solicitud de Tasación

TAD (Tramites a Distancia)

La/El solicitante que desee dar inicio al trámite debe ingresar a la web <https://tramitesadistancia.gob.ar/>



Dentro de la Web encontrará un link para efectuar la búsqueda del trámite, una vez allí colocará el nombre (tasación, solicitud de tasación)



Se desplegarán los detalles del mismo.

Home / Trámites / Solicitud de tasación

Solicitud de tasación

#Tribunal de Tasaciones de la Nación - TTN

Información anexa en formato digital PDF (planos, escritura, catastro, documentos de texto, planillas de cálculo, imágenes, inventarios) – Consignar si la tasación solicitada es de compra o venta, locación o venta y locación. Seguro de incendio, concesión.

Para bienes inmuebles

- Locación: consignar el plazo
- Compañías de seguros: consignar a que resolución de la SSN se basa la solicitud de tasación
- En caso de existir una tasación anterior enviar el dictamen de valor

Para bienes muebles

- Información anexa en porte digital, en lo posible no superar el tamaño de 1 mb por cada archivo
 - Aeronaves copia de la especificación técnica y manuales
 - Embarcaciones: copia del plano y de la especificación técnica
 - Rodados: copia del título de propiedad
 - Antenas
-
- Información anexa en porte digital, en lo posible no superar el tamaño de 1 mb por cada archivo
 - Aeronaves copia de la especificación técnica y manuales
 - Embarcaciones: copia del plano y de la especificación técnica
 - Rodados: copia del título de propiedad
 - Antenas

Datos necesarios de las antenas en formato digital.

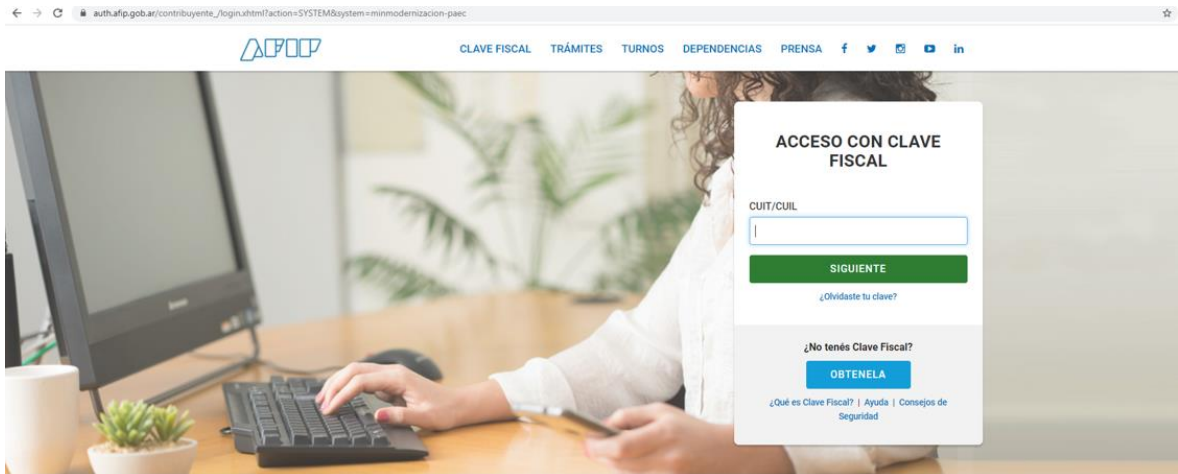
- Tipo de Antena:
- Altura de la Antena: (m)
- Altura del Edificio: (m)
- Potencia de equipos Instalados: (Kw)
- Superficie ocupada por equipos o por el cerco de seguridad: (m2) (De ambas la mayor)
- Otro:

En caso de no existir un contacto alternativo se repitan los datos del contacto principal.

Iniciar trámite

AFIP

Para dar inicio la/el interesado deberá clickear en “Iniciar trámite” “AFIP” y automáticamente nos deriva a la web de la AFIP que es donde se deberá loguear ingresando su CUIT/CUIL y su respectiva clave



 Administración Federal de Ingresos Públicos

SEGUIMOS EN



 PRENSA


Institucional
Transparencia Activa
Tus derechos y obligaciones
Educación Tributaria
Glosario
Currículum Vitae

Boletines Impositivos
Facturación Apócrifa
Asesor Impositivo
Credencial Virtual
Enlaces de Interés
Excombatientes de Malvinas AFIP

EL CUIT ingresado debe ser el de organismo/Empresa o Apoderado, ya que este será quien intercambie con el organismo durante la tramitación



En esta instancia se da comienzo a la tramitación, se deberán seleccionar, completar y adjuntar lo requerido por el Tribunal de Tasaciones de la Nación



Adjuntá documentación:
Los documentos marcados con * son obligatorios.

Antes de comenzar...
Seleccione las opciones que correspondan:

- BIENES INMUEBLES
- BIENES MUEBLES
- LOCACIÓN DE INSTALACIONES DE ANTENAS

Formulario de datos alternativos de contacto *	COMPLETAR
Solicitud *	ADJUNTAR
Comprobante de transferencia del derecho (uno por cada dirección física del bien) *	ADJUNTAR
Información anexa (planos, escritura, catastro, documentos de texto, planillas de cálculo, imágenes, inventarios, etc.) *	ADJUNTAR
Nota de pedido *	ADJUNTAR

VOLVER CONFIRMAR TRÁMITE

EN EL CASO DE LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS que cuenten con la tasación anterior (Informe de Valor) y que soliciten una Actualización, se deberá agregar a la nota de Pedido el número de expediente de esa tasación anterior y la DDJJ (ver modelo). Asimismo, adjuntarán al expediente ese informe de valor.

Modelo DDJJ a TTN

“En mi carácter de ... de la compañía ... declaro que el inmueble sito en ... sobre el que se solicita tasación por actualización se encuentra en similares condiciones de conservación y mantenimiento a las observadas por personal del TRIBUNAL DE TASACIONES DE LA NACION a fecha ... en la que se realizó la tasación que adjunto a la presente.”

EL RESTO DE LOS SOLICITANTES que cuenten con la tasación anterior, deberán agregar a la nota de pedido el número de expediente de esa tasación y adjuntarán al expediente ese informe de valor.

LOS QUE NO CUENTEN CON una tasación anterior realizada por el TTN, deberán consignarlo en la nota de pedido.



The image shows a screenshot of a web application interface. It features a light gray rectangular area with a thin red border. On the left side of this area, the text "Nota de pedido" is displayed in a dark gray font, followed by a red asterisk symbol. On the right side, there is a dark gray button with the word "ADJUNTAR" in white capital letters. The background of the interface area is white with faint horizontal dashed lines.

Una vez confirmado el trámite solo resta aguardar la recepción control y posterior comunicación del organismo a la/el solicitante, a través de la plataforma TAD.